

TELEFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central:	430243
Secretaría de Gobierno:	430918
Secretaría de Hacienda:	421004
Secretaría de Obras y Servicios Púb.:	430949
Secretaría de Desarrollo Social:	421940
Tránsito y Transporte:	431311
Inspección Gral:	421499
Oficina de Turismo:	424296
Línea de Reclamos Obras y Ser.:	422967
Corralón Municipal:	430886
Fax Gobierno:	432266
Fax Hacienda:	421004
Secretaría de Amb. y Desarrollo:	421499
Dirección de Cultura:	422910
Recursos Humanos:	423405
Fiscalía Administrativa Municipal	424166

TELEFONOS CONCEJO DELIBERANTE

Conmutador: 430200

TELEFONO JUZGADO DE FALTAS

Juzgado de Faltas Municipal: 430769

TELEFONOS DEFENSA CIVIL (103)

Dirección de Defensa Civil 423132
430047

TELEFONO JUNTA ELECTORAL

Junta Elec. Munic Av. San Martín 155 430243
int.47

**Del Código de Procedimientos
Administrativos**

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.

Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O. M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215 -En formato digital:
E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

BOLETIN OFICIAL

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:

**BOLETIN OFICIAL
DE LA
MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**
Av. San Martín 215
(8340) ZAPALA

SUMARIO

Edición de 64 páginas

RESOLUCIONES

Pág. 2-61

RESOLUCIONES PRESIDENCIA CD
Pág. 63

40 1983/2023
AÑOS DE
DEMOCRACIA



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
Provincia del Neuquén

BOLETIN OFICIAL

DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXVI

Zapala, 22 de septiembre de 2023 EDICION N° 501

INTENDENTE: **CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR**

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: **Técnica MARÍA BELEN ARAGÓN**
Secretaría de Hacienda y Finanzas: **Cra. ANALÍA CRISTINA GRET**
Secretaría de Cultura: **MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ**
Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción: **Lic. JORGELINA VIVIANA ALMEIRA**
Secretaría de Desarrollo Humano: **MARIANA PERALTA**
Secretaría de Planif. Urbana y Obras Públicas.: **Ing. GUSTAVO MARCOS DAVID CAVIASSO**
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: **MV. JUAN PABLO YOUNG**
Secretaría de Deportes: **Prof. DANIEL LLORENTI**
Secretaría de Servicios Públicos: **A/C Ing. GUSTAVO MARCOS DAVID CAVIASSO- Secretario de Planif. Urbana y Obras Públicas**

Presidente C.D.: **VÍCTOR JOSE CHÁVEZ**

Concejales

MARÍA DE LAS MERCEDES ALTAMIRANO
BRUNILDA ANDREA CARO
NICOLAS JORGE CASTILLO
ANGELA CUEVAS SEBASTIANO
DANIEL ALBERTO JULIÁN
MARÍA DEL PILAR MARTINEZ
PATRICIA BRISTELA MELINAO
TERESA ANAHÍ NUÑEZ
LEANDRO DANIEL SIGNORILE
RAUL RAMON ROSSI

Juez de Faltas: **Dr. LUIS ALBERTO GARCÍA**

Fiscal Administrativo Municipal: **Abogado MARCOS DEMIAN SACCOCCIA**

Presidente JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: **Dra. MARIA INES ZAVALA**

Vocales Titulares: **Dn. JULIO PICHAUD**
Dra. LAURA PIZZIPAULO

Vocal Suplente: **Dra. KARINA ANDREA TISOT**

RESOLUCIONES

Resolución N° 800/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) a la Sra. Vizcarra Eva Estefanía DNI N° 35.311.614, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 801/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos ochenta y cuatro mil (\$384.000) a la Sra. Infante Maira Ayelen DNI N° 41.438.341, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 802/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos ochenta y cuatro mil (\$384.000) al Señor/a a la Sra. Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura

Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 803/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Sr. Riquelme Víctor Manuel DNI N° 14.436.268, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 804/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Señor/a a la Sra. Torres Adriana Macarena DNI N° 40.443.798, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 805/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos ochenta y cuatro mil (\$384.000) al Señor/a a la Sra. Gatica Susana Giselle DNI N° 30.060.073, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y

RESOLUCIONES PRESIDENCIA CD

RESOLUCIÓN 49

ART. Apruébese la designación como Asesor Legal del Concejo Deliberante del Dr. José María Díaz Villar, DNI N°20.596.536, desde el 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2023 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

ART.2 La presente erogación será atendida con la partida presupuestaria N°3490- Entidad 1.1.1.2.01.00.00- Programa 01.00.00.- Zapala, 12 de Septiembre del 2023.-

las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 806/23: Otórguese la suma de Pesos cuatrocientos ochenta mil (\$480.000) al Señor/a a la Sr. Pino Milton Kalil DNI N° 37.348.011, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 807/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Señor/a al Sr. Vega Bravo Esteban Ruperto DNI N° 94.333.961, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 808/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) al Señor/a al Sr. Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio sus-

cripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 809/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Señor/a al Sr. Espinoza Cristian Gabriel DNI N° 33.942.697, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 810/23: Otórguese la suma de Pesos quinientos doce mil (\$512.000) al Señor/a a la Sra. Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 811/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) al Señor/a al Sr. Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al

tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 812/23: Otórguese la suma de Pesos cuatrocientos dieciséis mil (\$416.000) al Señor/a a la Sra. Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 813/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) al Señor/a al Sr. Troncoso Jorge Eduardo DNI N° 24.019.962, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 814/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Señor/a a la Sra. Mendez Maria Fernanda

DNI N° 35.968.751, correspondiente al tercer o pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 815/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Señor/a al Sr. Ríos Marcelo Adrian DNI N° 24.019.962, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 816/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Señor/a a la Sra. Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 817/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$352.000) al

bierno, Modernización y Turismo) a los agentes municipales Puel, Néstor Fabián, DNI N° 22.731.385, Legajo N° 11265 y Troncoso Silvio Adrián, DNI N° 29.057.542, Legajo N° 7476 para su reubicación a partir de la fecha de notificación de la presente norma legal; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1195/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Villalba Julio Cesar CUIT 20-14346790-3, vigente desde el 01/01/2023 al 31/03/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1196/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 02/01/2023 al 31/01/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1197/23: Rescindir el contrato del Sr. Montesino Víctor Javier DNI: 23.423.343, ratificado mediante resolución N°

168/2.023, a partir del día 01 de Octubre de 2.022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1199/23: Aceptar la donación realizada por la Legislatura de la Provincia de Neuquén de los bienes según el siguiente detalle: (1) freezer vertical marca MIDEA modelo FC-MJ6WAR1, (1) TV Smart marca BGH modelo B4522FS5A, y (1) impresora marca RICOH modelo M320F S.N° 5852Z531807, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/05/2023**

Resolución N° 1187/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Sr. Antiñir Paulo Axel, CUIT 20-42604921-0, vigente desde el 01/03/2023 al 15/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1188/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Berri Pablo Martin CUIT 20-26726342-7, vigente desde el 01/03/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1189/23: Ratifíquese el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Nolasco Elsa Noemí CUIT 27-13684914-5, vigente a partir del 15/03/2023 al 15/12/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1190/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Sr. Salazar Crivani Cristhian Gabriel, CUIT 20-39130861-7, vigente desde el 01/03/2023 al 15/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1191/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y por la Sra. Lara Marta Gra-cielita CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1192/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Lamilla Lucas Javier CUIT 23-27987281-9, vigente desde el día 20/11/2022 y con una duración de 150 (ciento cincuenta) días, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1193/23: Otorgar un anticipo de gastos por la suma de Pesos veintitrés mil (\$23.000,00), favor del Defensor del Pueblo, Sr. Vázquez Nelson Oscar, DNI N° 25.043.568, de la ciudad de Zapala, con cargo a rendir cuenta documentada, de acuerdo a lo expuesto en el considerado de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1194/23: Pasar a disponibilidad de la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales (Secretaría de Go-

Señor/a al Sr. Chavez Maximo Eleuterio DNI N° 35.493.491, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 818/23: Otórguese la suma de Pesos cuatrocientos ochenta y cuatro mil (\$484.000) al Señor/a Marillan Estela Magdalena DNI N° 29.057.530, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 819/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Curaqueo, Sergio, DNI N° 29.027.312, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 820/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Huiriqueo, Alejandro, DNI N° 16.393.235,

correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 821/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Millain, Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 822/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Tricanao, Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 823/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.539, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 824/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Tricanao, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 825/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Fuentes, Luis Rubén, DNI N° 22.141.668, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 826/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Herrera, Luis Hernan, DNI N° 36.840.558, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 827/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Cuevas, Gustavo Landar, DNI N° 33.942.628, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 828/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Curimil Damián Emanuel CUIT 20-42518183-2, vigente desde el 16/03/2023 al 22/03/2023 de acuerdo con lo expuesto en consideración de la presente.-

Resolución N° 829/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Almeida Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/01/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 830/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Almeida Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/01/2023 al 31/05/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 831/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 831/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

gando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 1180/23: Desígnese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, al Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, M.V. Juan Pablo Young, DNI N° 26.524.271, legajo personal N° 8323, a partir del 08 y hasta el 12 de mayo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 1181/23: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Meriño Juan Carlos CUIT 20-26767239-4, vigente desde el 01/03/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 1182/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 1183/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Maliqueo Vegas Mailen Sofía CUIT 27-45028087-4, representada por el Sr. Maliqueo Pedro D.N.I. N° 18.100.894, vigente desde el 01/01/2023 al 31/05/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

Resolución N° 1184/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 1185/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ferrada Mercedes CUIT 27-31086171-0 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 1186/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y por la Sra. Lara Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Ordenanza 85/95, mientras subsistan las condiciones enunciadas en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1173/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma 2L S.R.L: CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Ángel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 20 días hábiles con vigencia a partir 01/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1174/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Alvares Nicolás Sebastián CUIT 20-33292024-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1175/23: Autorizar la devolución por la suma de \$20000,00 (pesos veinte mil), en concepto de habilitación comercial a favor de Serra SRL, CUIT N° 30-67037821-3, de acuerdo con lo expuesto en los considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1176/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Pavon Lucia del Carmen DNI 18.389.061, otorgando

la suma de \$20.000,00 (pesos veinte mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1177/23: Otorgar la suma total de \$285.000,00 (Pesos doscientos ochenta y cinco mil), destinada al pago de Alquileres del mes de Abril del corriente año, correspondiente a 19 (diecinueve) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1178/23: Otorgar la suma total de \$180.000,00 (Pesos: ciento ochenta mil), destinada al pago del Programa fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional, correspondiente al mes de Abril del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1179/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$40.000,00 (pesos cuarenta mil), a favor de la Sra. González Tatiana Evelin DNI 39.882.033, otor-

de Zapala, y la señora Almeida Beatriz Liliana DNI N° 13.657.556, vigente desde el 01/01/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 832/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Flores Miguel Oscar CUIT 20-14993584-4, vigente desde el 01/01/2023 al 31/01/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 833/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Flores Miguel Oscar CUIT 20-14993584-4, vigente desde el 01/02/2023 al 28/02/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 834/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Flores Miguel Oscar CUIT 20-14993584-4, vigente desde el 01/03/2023 al 31/03/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 835/23: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor López Juan Carlos CUIT 20-04649651-6, vigente desde el 01/02/2023 al 28/02/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 836/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla, Víctor Daniel DNI N° 14.024.470, vigente desde el 01/01/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 837/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla, Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/03/2023 al 31/03/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 838/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla, Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/01/2023 al 31/01/2023, de acuerdo con lo

expuesto en considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 839/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/02/2023 al 28/02/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 840/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/01/2023 al 31/01/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 841/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Quiroz Guillermo Andrés CUIT 20-29736047-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 842/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Funes Ricardo Raúl CUIT 20-22731047-3, de acuerdo con lo expuesto

en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 843/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 844/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Funes Ricardo Raúl CUIT 20-22731047-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 845/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Lucero Sandra Beatriz CUIT N° 27-26931445-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 846/23: Otorgar la suma total de \$255.000,00 (Pesos: doscientos cincuenta y cinco mil), destinada al pago de Alquileres del mes de Marzo del corriente año, correspondiente a 17 (diecisiete) beneficiarios se-

Resolución N° 1166/23: Autorícese la modificación de la condición de revista del Sr. Rañil Carlos, DNI N° 37.857.184, quien pasará de Administrativo "B" a Administrativo "A" de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de mayo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1167/23: Reintégrese a favor del Director General del Matadero Municipal, Ghioni Israel, D.N.I. N° 25.253.509, por la suma de \$ 2.200,00 (pesos dos mil doscientos), de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente Resolución.- **08/05/2023**

Resolución N° 1168/23: Autorizar el pago de las Facturas tipo "B" presentadas por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), conforme el siguiente detalle: 1°) Factura B000103009009 \$ 1.870,00, 2°) Factura B000103002233 \$ 2.260,00 3°) Factura B000103002365 \$1.510,00, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1169/23: Dar de baja del Programa Inclusiones Laborales a la joven

Amalia Sánchez DNI 36.840.533 a partir del mes de Abril del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1170/23: Autorizar el pago de la Factura presentada por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), cuyo monto total asciende a la cantidad de pesos: Un mil ochocientos veinte (1.820,00), correspondiente a la tarifa Social del periodo 01/23, conforme detalle adjunto factura B000102976909, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1171/23: Autorizar el pago de las Facturas tipo "B" presentada por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), conforme el siguiente detalle: 1°) factura B000103016203, \$ 2.040,00, 2°) Factura B000103015882 \$ 2.140,00 3°) Factura B000103017742 \$1.590,00, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **08/05/2023**

Resolución N° 1172/23: Abónese a la agente Kormos Viviana, Legajo N° 7334 el monto de la bonificación dispuesto en el Art. 21 de la

cipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, DNI N° 29.057.665, y el Sr. LISANDRO SEBASTIAN ROSSI, DNI N° 28.821.794 CUIT N° 20-28.821.794-8, con domicilio legal en Lonquimay N° 115 de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1161/23: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 5.000 m2 (cinco mil metros) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, DNI N° 29.057.665, y el Sr. LISANDRO SEBASTIAN ROSSI, DNI N° 28.821.794 CUIT N° 20-28.821.794-8, con domicilio legal en Lonquimay N° 115 de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1162/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$139.700,00 (pesos ciento treinta y nueve mil setecientos), a favor del Sr. Maliqueo Gabriel Adolfo DNI 25.334.431 por única vez, de

acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1163/23: Autorícese la modificación de la condición de revista de la Sra. Romero Andrea, DNI N° 24.550.401, quien pasará de Administrativo "A" a Directora de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1164/23: Autorícese la modificación de la condición de revista de la Sra. Mellado Belén, DNI N° 32.333.931, quien pasará de Administrativo "B" a Administrativo "A" de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de mayo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1165/23: Aceptar la renuncia presentada por Saddi Beraud José Karim, DNI N° 40.294.831, quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

gún Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 847/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor de la Sra. Flores Caterina Elizabet DNI 42.305.518, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 848/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.800,00 (pesos: dieciocho mil ochocientos), a favor del Sr. Antipan Miguel Juan DNI 16.393.313, por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 849/23: Otorgar la suma total de \$170.000,00 (Pesos: ciento setenta mil), destinada al pago del Programa fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional, correspondiente al mes de Marzo del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto

en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 850/23: Dar de baja del Programa Inclusiones Laborales a la joven Cenci Ana Lucia DNI 44.237.970 a partir del mes de Febrero del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 851/23: Autorizar el pago de la factura N° 0015-00113096 presentada por la C.E.E.Z. (Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. De Zapala), por un monto total de \$93.700,00 (Pesos: noventa y tres mil setecientos), correspondiente a venta de ataúd, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 852/23: Autorizar la devolución por la suma de \$1303,60 (pesos mil trescientos tres con 60/100) en concepto de Tasa de Servicios Retributivos y Fondo Reequipamiento Municipal a favor del Sr. Vitali Gabriel DNI N° 20337858 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

10/04/2023

Resolución N° 853/23: Autorizar la devolución por la suma de \$8423,10 (pesos ocho mil cuatrocientos veintitrés con 10/100) en concepto de Patente de Rodados y multas, recargos y penalidades a favor de la Sra. Solórzano Susana DNI N° 20992772 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 854/23: Autorizar la devolución por la suma de \$2160,00 (pesos dos mil ciento sesenta) en concepto de Tasa de Servicios Retributivos y Fondo Reequipamiento Municipal a favor del Sr. Vitali Gabriel DNI N° 20337858 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 855/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/03/2023 al 31/03/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 856/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr.

Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2023 al 28/02/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 857/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr.

Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2023 al 28/02/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 858/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr.

Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2023 al 28/02/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 859/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr.

Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2023 al 28/02/2023,

14.269.952, para la ampliación del C.A.I. Rene Favalaro con plazo de ejecución de 90 (noventa) días corridos comenzando a regir a partir de la firma del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1155/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Raul Lujan Cristaldi CUIT 20-12496488-2, vigente desde el 22/08/2022 y por el término de 45 (cuarenta y cinco) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1156/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Betancur Marta Elisa CUIT 27-23423368-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1157/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Coman Hugo Cesar CUIT 20-14505409-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1158/23: Ratifíquese la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Recíproca entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Civil Centro de Ayuda al Paciente Oncológico (C.A.P.O), representada por la Señora Angélica Montenegro, D.N.I.: 5.763.642, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1158/23 BIS: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Reyes Eluney Edith CUIT 27-41254472-8, vigente desde el 01/03/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1159/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Zuñiga Ángel Adrián, CUIT 20-26767080-4, vigente desde el 15/03/2023 al 15/12/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1160/23: Aprobar el contrato de Comodato por un lote de 5.000 m2 (cinco mil metros) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Muni-

Resolución N° 1147/23: Ratifíquense el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y la Prestadora de Servicio indicado en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1148/23: Ratifíquense el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y la Prestadora de Servicio indicado en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1149/23: Ratifíquense el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y la Prestadora de Servicio correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Humano, según lo indicado en el anexo I, vigente a partir del 14/11/2022 hasta el 31/12/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1150/23: Ratifíquense el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el

Intendente Municipal y el Prestador de Servicios indicado en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1151/23: Ratifíquense el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y la Prestadora de Servicio indicado en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1152/23: Modificar el Anexo N° 1, orden N° 22 de la Resolución N° 792/2023, del siguiente modo: (...) **05/05/2023**

Resolución N° 1153/23: Aceptar la renuncia de la Sra. Fuentes Rayen Isabel DNI N° 44.664.050, a partir del 11 de Abril del 2.023, al contrato ratificado mediante Resolución N° 771/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1154/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa Alpataco S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por su apoderado Ing. Marcelo Daniel Godoy DNI N°

de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 860/23:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 1900-137659-2023 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 05-2023, para la adquisición de indumentaria de trabajo y calzado de seguridad destinado al "Personal obrero, maestranza, serenos, inspectores, seguridad vial, patrimoniales, administrativos corralón, notificadores, archivo, Tumza, terminal y celadoras – Municipalidad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 41.941.322,71 (Pesos: cuarenta y un millo- nes novecientos cuarenta y un mil trescientos veintidós con 71/100) precio final, fijándose el día 05/05/2023 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrata- ciones – Av. San Martín N° 215.- **10/04/2023**

Resolución N° 861/23: Otorgar a favor del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos el Sr. Rubén Darío Etcheverry DNI 31.391.352, un anticipo de gastos por la suma de pesos \$88.198,67 (Pesos: ochenta y ocho mil ciento noventa y ocho con 67/100 ctvos.), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 862/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. AGUIRRE DANIEL HORACIO, CUIT 20-17239750-7, vigente desde el 01/02/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/04/2023**

Resolución N° 863/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Angel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 30 días hábiles con vigencia a partir de la firma del contrato, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 864/23: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-

28234748-3, con vigencia a partir de la fecha 01/03/2023 y por el término de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 865/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, con vigencia a partir de la fecha 15/02/2023 y por el término de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 866/23: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, con vigencia a partir de la fecha 14/02/2023 y por el término de 10 (diez) días hábiles a partir del 14/02/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 867/23: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, con vigencia a partir de la fecha 31/01/2023 y por el término de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 868/23: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, con vigencia a partir de la fecha 30/01/2023 y por el término de 15 (quince) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 869/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Angel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 30 días hábiles con vigencia a partir de la firma del contrato, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 870/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Pablo Roberto Tononi CUIT 20-28234748-3 – empresa Pehuena Construcciones, con plazo de ejecución de 90 (noventa) días corridos comenzando a regir a partir de la firma del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 871/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y

Resolución N° 1141/23: Autorizar el pago de Pesos: TREINTA Y UN MIL CINCUENTA (\$ 31.050,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala – CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **05/05/2023**

Resolución N° 1142/23: Autorizar el pago de Pesos: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.350,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala – CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **05/05/2023**

Resolución N° 1143/23: Rechazar Reclamo Administrativo presentado por el agente Sanchez Guillermo Gustavo DNI N° 27.987.300, legajo N° 7333, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1144/23: Procédase de conformidad con lo dispuesto por el Juez de Falta Municipal (según Resolución N° 10/2023) a designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a Rocío Antonella Paz, DNI N° 44.0604.775, a partir del 28 de marzo y hasta el 30 de junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1145/23: Dejar sin efecto la designación de la agente Beroisa Miriam Graciela, DNI N° 26.112.257, legajo N° 7473 como Directora General de Enlace, dependiente de la Subsecretaría de Enlace (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo), a partir del 01 de abril del corriente año, de acuerdo al considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1146/23: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente Gómez Elisa Carlota, DNI N° 13.760.508, legajo N° 7544, a partir del 01 de abril del año 2023 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación por invalidez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1134/23: Designar en la Plan-ta Funcional Transitoria a Matías Gabriel Salinas, DNI N° 42.910.598, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Deportes, a partir del 27 de marzo hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1135/23: Reintegrar a favor de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción Lic. Jorgelina Viviana Almeira, la suma total de \$12.936,00 (Pesos doce mil novecientos treinta y seis), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1136/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor López Juan Carlos CUIT 20-04649651-6, vigente desde el 01/01/2023 al 31/01/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1137/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Espinoza Carina Mari-

sel CUIT 27-31665162-9, vigente desde el 01/03/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1138/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cuevas Daniel Gabriel Alejandro CUIT 20-33615489-9, por el término de 20 (veinte) días corridos a partir del 27/03/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1139/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, por el término de 10 días con vigencia a partir del 10/02/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1140/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Urrets Zavallía Cecilia CUIT 27-29201289-1, por el término de 30 días hábiles con vigencia a partir del 22/03/2023 al 21/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

la firma Alpataco S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por su apoderado Ing. Marcelo D. Godoy DNI N° 14.269.952, con plazo de ejecución de 90 (noventa) días corridos comenzando a regir a partir de la firma del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 873/23: Reintégrese, a favor del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Med. Vet. Juan Pablo Young, D.N.I N° 26.524.271, por la suma de \$ 80.478,99 (Pesos ochenta mil cuatrocientos setenta y ocho con noventa y nueve centavos) de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **11/04/2023**

Resolución N° 874/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Angel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 30 días hábiles con vigencia a partir 01/03/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 876/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y el señor Serradilla, Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/03/2023 al 31/03/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 877/23: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Díaz Walter Raúl CUIT N° 20-11810854-0, por el término de 60 días con vigencia a partir del acta de inicio de la obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 878/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/03/2023 al 31/03/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 879/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/03/2023 al 31/03/2023,

de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 880/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/03/2023 al 31/03/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 881/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sandoval Edgardo Javier CUIT N° 20-30965948-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 882/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Algranati Elisa Graciela CUIT N° 27-16071555-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 883/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. González, Fabricio Andrés CUIT N° 20-22898674-8, de acuerdo con lo

expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 884/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Varela Elías Maximiliano CUIT N° 20-37781564-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 885/23: Autorizar el pago de Pesos: TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 37.950,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala – CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/04/2023**

Resolución N° 886/23: Otórguese la suma de \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil), a favor de la Secretaría de Desarrollo Humano Prof. Peralta Mariana Andrea DNI N° 22.141.596, en concepto de anticipo de gastos para cubrir gastos de traslado, alojamiento, comida a la Ciudad de Córdoba para participar del “Congreso Internacional de Partici-

en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1129/23: Designar en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria a Castro Sabrina Gisel, DNI N° 38.481.364, legajo personal N° 8934, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Deportes, a partir del 27 de marzo hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1130/23: Autorícese la modificación de la condición de revista de las Sras. Hernández Baldevenito Angela, DNI N° 40.443.742; Sotelo Melisa Adriana, DNI N° 37.946.801; Sepúlveda Anna Camila, DNI N° 37.857.488, quienes pasarán de Administrativo “B” a Administrativo “A” de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de abril de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1131/23: Designese en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, bajo la revista de Coordinador al Sr. Martín Gastón Etcheverry, DNI N°

37.383.386, legajo personal N° 8935, quien cumplirá funciones en la Coordinación de Obras dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas, a partir del 01 de abril del año en curso de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1132/23: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Hurtado Moira Agustina, DNI N° 40.616.307, legajo personal N° 8931, quien cumplirá funciones en la Subsecretaría de Enlace dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo bajo modalidad de Administrativo “A”, a partir del 01 de abril del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1133/23: Designar en la Planta Funcional Transitoria a Marcos Javier Lucero, DNI N° 29.356.438, legajo personal N° 8932, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Deportes, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre del año en curso, de

centavos), a favor de la Sra. Prieto Jimena Marcela DNI 30.383.736 por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1123/23: Aceptar la renuncia presentada por Díaz Karen Agustina, DNI N° 41.437.208, quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1124/23: Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 5° de la Ordenanza N° 976 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6234, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **05/05/2023**

Resolución N° 1125/23: Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 5° de la Ordenanza N° 976 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6235, de acuerdo a lo

expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **05/05/2023**

Resolución N° 1126/23: Aceptar la renuncia presentada por Quirulef Gatica Rafael Nicolás, DNI N° 42.449.861 quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1127/23: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Fuentealba Graciela Noemí, DNI N° 23.058.736, legajo personal N° 8930, quien cumplirá funciones como administrativo "B" en el Sector Compras dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, a partir del 01 de abril del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2023**

Resolución N° 1128/23: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Rebolledo Jesica Ivana, DNI N° 28.705.060, legajo personal N° 8933, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Desarrollo Humano bajo modalidad de Administrativo "A", a partir del 02 de marzo del año

pación Ciudadana y Descentralización" los días 25,26 y 27 de Abril de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 887/23: Establecer el siguiente vencimiento:

DDJJ INGRESOS BRUTOS ANUAL ART. N° 20. ORD N° 544/2021

31/12/2023

11/04/2023

Resolución N° 888/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Vallejos Roberto Ezequiel CUIT N° 20-34658426-3 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 889/23: Autorizar la devolución por la suma de \$5516,49 (cinco mil quinientos dieciséis con 49/100) en concepto de cuota 12 del plan de pago N° 22393 a nombre del Sr/a HERNANDEZ CYNTHIA MAGALI DNI N° 30.996.586, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 890/23: Autorizar la devolución por la suma de \$3864,96 (tres mil ocho-

cientos sesenta y cuatro con 96/100) en concepto de cuota 12 del plan de pago N° 21727 a nombre del Sr ALFARO MARIA HAIDEE DNI N° 13.185.070, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 891/23: Autorizar la devolución por la suma de \$2328,81 (pesos dos mil trescientos veintiocho con 81/100) en concepto de cuota 12 del plan de pago N° 21782 a nombre del Sr OVIEDO JUAN ANGEL DNI N° 28.237.054, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 892/23: Autorizar la devolución por la suma de \$4379,55 (cuatro mil trescientos setenta y nueve con 55/100) en concepto de cuota 6 del plan de pago N° 22463 a nombre del Sr ZABALETA PERAL RODOLFO MARTIN DNI N° 21.664.504, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 893/23: Otorgar permiso gremial al agente municipal Fuentes Juan Guillermo DNI 18.100.785, Leg. N° 266, desde el 21 de Marzo hasta el 20 de Abril de

2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 894/23: Autorizar el pase transitorio al agente Gramajo Miguel, DNI N° 24.019.819, Legajo N° 11837, desde el Campus Municipal de Estudios Superiores a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 15 de febrero de 2023, de acuerdo al considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 895/23: Autorícese el pase del agente Sánchez Segundo, DNI N° 23.214.684, Legajo N° 7663, desde la Secretaría de Servicios Públicos a la Coordinación de Serenía dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de febrero de 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 896/23: Autorizar el pase del agente Álvarez Segundo Sigifredo, Legajo N° 7738, DNI N° 17.643.733, desde la Dirección de Cementerio (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo) al área de Mantenimiento, Conexión y Extensión de Redes Cloacales (Secretaría de Servicios Públicos),

a partir del 01 de abril de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente norma legal.- **11/04/2023**

Resolución N° 897/23: Autorícese el pase del agente municipal Juan Gabriel Fuentes, Legajo N° 12085, DNI N° 28.234.833, prove-niente de la Dirección de General de Transporte a la Dirección de Bromatología dependiente de la Dirección General de Inspectores, dependiente de la Fiscalización Administrativa Municipal, a partir del 20 de marzo del 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 898/23: Prorróguese en todos sus términos lo establecido en Resolución N° 2593/2022, a partir del 01 de marzo de 2023 y por un periodo de tres meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 899/23: Designese transitoriamente a cargo de la Dirección del Camping Los Pinos del Bosque Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, al agente municipal Moran Gabriel, DNI N° 17.250.418, Legajo N° 107, por el periodo que dure la licencia del titular del

\$155.000,00 (pesos ciento cincuenta mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1117/23: Designar a la Enfermera Profesional, Matrícula N° 6012, Sánchez Oriana Claribel, DNI N° 41.438.289, como Técnico "A" de la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria (Según Resolución N° 27/12 y 184/22) en la Secretaría de Deportes, a partir del 10 de abril hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1118/23:

Artículo 1°) Crear la Coordinación General de Territorio dependiente de la Secretaria de Desarrollo Humano, a partir del 20 de abril del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.-

Artículo 2°) Designese en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, bajo la revista de Coordinador General al Sr. Alarcón Walter Omar, DNI N° 25.862.239, legajo personal N° 8945, quien cumplirá funciones como coordinador General de Territorio dependiente de la Secretaria de Desarrollo

Humano, a partir del 20 de abril del año en curso.- **04/05/2022**

Resolución N° 1119/23: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Ñanco Walter José Nahuel, DNI N° 41.837.925, legajo personal N° 8881, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Cultura bajo modalidad de Administrativo "A", a partir del 01 de abril hasta el 30 de junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1120/23: Aceptar la renuncia presentada por Díaz Antonella Abigail, DNI N° 42.449.885, quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1121/23: Aceptar la renuncia presentada por Folco Lucas, DNI N° 40.661.901, quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1122/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$4.296,86 (pesos cuatro mil doscientos noventa y seis

a partir del día 31 de Marzo de 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1111/23: Acéptese la renuncia presentada por el agente municipal Cáceres Juan Antonio, DNI N° 25.695.028, legajo personal N° 11791, a cargo de Jefe Departamento del Predio Basurero Municipal, dependiente de la Dirección General de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (Secretaría de Servicios Públicos) dispuesto mediante Resolución N° 943/2021, a partir del 27 de marzo de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1112/23: Pasar a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos a la agente municipal Verónica Fernanda García, DNI N° 31.962.243, Legajo Personal N° 7883, a partir del 16 de marzo de 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1113/23: Aféctese al agente Lagos Cornelio, Legajo Personal N° 7822, a la Dirección de Arbolado Urbano, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de marzo de

2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1114/23: Autorícese el pase por estrictas razones de servicios de la agente municipal Monsalve, Cecilia Inés, DNI N° 20.978.713, legajo personal N° 7889, proveniente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas (Dirección General de Sueldo) a la Dirección General de Inspectores, dependiente de la Fiscalía Administrativa Municipal, a partir del 17 de abril de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1115/23: Autorizar el pago de la factura "B" N° 00005 – 00000327, de la firma Yañez Bernardino del Carme, CUIT: 23177607819, por un monto de \$107.360,00 (pesos ciento siete mil trescientos sesenta 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1116/23: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada, a favor de la Sra. Soto María Belén, DNI N° 31.086.251, madre del niño Curiche Jesús Ángel, DNI N° 58.075.815, por el importe total de

cargo del 20/03/2023 y hasta el 26/04/2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 900/23: Pasar a disponibilidad de la Dirección General de Recursos Humanos área dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo) a la agente municipal Lara, María Ailen, DNI N° 31.665.104, legajo personal N° 7585, para su reubicación, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, de acuerdo a lo expuesto en el considerando.- **11/04/2023**

Resolución N° 901/23: Otorgar permiso gremial al agente municipal Kormos Viviana DNI 22.302.497, Leg. N° 7334, desde el 01 de Abril hasta el 30 de Abril de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 902/23: Otorgar la suma de \$20.000 (Pesos: veinte mil), a cada uno de los beneficiarios detallados en el Anexo I, en el Marco del Programa "Hilando Sueños", durante los meses de Marzo a diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 903/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos noventa mil), a favor de la Sra. Vilurón Nora DNI 23.423.511, otorgando la suma de \$15.000,00 (pesos quince mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 904/23: Otorgar la suma total de \$ 1.107.000 (Pesos: un millón ciento siete mil), destinada al pago de Becas Municipales, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel terciario y Nivel Universitario, correspondiente al mes de Marzo del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I, Anexo II, Anexo III y Anexo IV adjunto a la presente de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 905/23: Aprobar el Comodato de uso gratuito suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sociedad Española de Zapala, representada en este acto por la Presidente Sra. Riestra Nélide Beatriz DNI N° 12.730.167, vigente a partir del 01 de Marzo del 2023 hasta el 31 de diciembre del corrien-

te, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 906/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Rodríguez Ana Yolanda CUIT N° 27-16070126-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 907/23:

Artículo 1°) Autorizar la transferencia de: \$ 312.973,32 (Pesos trescientos doce mil novecientos setenta y tres con treinta y dos centavos) a favor del Dr. Juan Bautista Justo, Cuit. 20265426493.- CBU N° 034025108122188671002.-

Artículo 2°) Autorizar la transferencia de \$ 32.944,56 (pesos treinta y dos mil novecientos cuarenta y cuatro con cincuenta y seis centavos) a favor del Dr. Milton Cesar Dumrauf, Cuit. 20268501852, -CBU N° 0110279830027980898529.- **11/04/2023**

Resolución N° 908/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Bahia Corre S.H CUIT 30-71221362-7 representada por el Sr. Campos Fernando Francisco D.N.I N° 12.473.933

y la Sra. Goicochea Sandra Viviana D.N.I N° 16.170.501, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 909/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la Sr. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 910/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la Sr. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 911/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cuevas Daniel Gabriel Alejandro CUIT 20-33615489-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 912/23: Ratificar el contrato de locación y la adenda suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sanhueza

en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1104/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos ciento veinte mil), a favor de la Sra. Baigorria Erika Vanesa DNI 36.376.392, otorgando la suma de \$20.000,00 (pesos veinte mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1105/23: Autorizar la suma de \$135.000,00 (Pesos: ciento treinta y cinco mil), a la Joven Catalan Ailin Mariel DNI 46.405.083 cuyo titular de cobro será el Sr. Catalan Leonardo Rafael DNI 26.421.803 por un monto mensual de \$15.000 (Pesos: quince mil), desde el mes de Abril hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1106/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$34.100,00 (pesos treinta y cuatro mil cien), a favor del Sr. Muñoz Miguel Ángel DNI 38.430.358 por

única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1107/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Rivas Omar Roberto CUIT 23-17952525-9, vigente desde el 01/03/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1108/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor, Monsalve Franco Emanuel CUIT 20-35493389-7, vigente desde el 01/02/2023 al 31/05/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1109/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/01/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1110/23: Rescindir el contrato de la Sra. Alarcón Marta DNI: 25.043.611, ratificado mediante resolución N° 771/2.023,

Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.539, Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1098/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Tricanao, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1099/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Fuentes, Luis Rubén, DNI N° 22.141.668, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1100/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Herrera, Luis Hernan, DNI N° 36.840.558, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de

Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1101/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-**04/05/2023**

Resolución N° 1102/23: Autorizar la suma de \$135.000,00 (Pesos: ciento treinta y cinco mil), a la joven Seguel Agustina Salome DNI 46.405.011 cuyo titular de cobro será el Sr. Nahuel Néstor Mauricio DNI 13.185.014 por un monto mensual de \$15.000 (Pesos: quince mil), desde el mes de Abril hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1103/23: Autorizar la suma de \$135.000,00 (Pesos: ciento treinta y cinco mil), a la joven Magnasco Antonella DNI 48.969.830 cuyo titular de cobro será el Sr. Magnasco Carlos Alberto DNI 27.987.217 por un monto mensual de \$15.000 (Pesos: quince mil), desde el mes de Abril hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto

Carlos Alberto, CUIT 20-37857167-8, vigente desde el 13 de febrero del 2023 y por 30 (treinta) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 913/23: Ratificar el contrato de locación y adenda suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Painetru Víctor Matías, CUIT 23-32021641-9, vigente desde el 13 de Febrero del 2023 y por 30 (treinta) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 914/23: Ratifíquese el contrato de locación y adenda suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Fuentes Luis Alberto, CUIT 20-16393493-1, vigente desde el 13 de Febrero del 2023 y por 30 (treinta) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 915/23: Ratificar el contrato de locación y adenda suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Villanueva Miguel Orlando, CUIT 20-32142942-5, vigente desde el 13 de Febrero del 2023 y por 30 (treinta) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 916/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Betancur Marta Elisa CUIT 27-23423368-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 917/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Pérez Díaz Estefanía Soledad CUIT 24-44463293-9, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 918/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Nahuel Lía Marta CUIT 27-35178445-3, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 920/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Matzen Aldo Martin CUIT 20-30588179-2, vigente desde el 01/01/2023 al 30/04/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 921/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Videla María Amalia CUIT 27-31665213-7, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 922/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Domínguez Claudio Alcides CUIT 20-23989338-5, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 923/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Epulef Lorena Cecilia CUIT 23-24986258-4, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 924/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Venegas Guillermo Andrés CUIT 20-22731017-1, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo

expuesto en el considerando de la presente.-
11/04/2023

Resolución N° 925/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Duran Elías Alberto CUIT 20-37461419-4, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2023**

Resolución N° 926/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Monsalve Jonatán Ezequiel CUIT 20-38583441-2, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 927/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Pérez Díaz Daniel Agustín CUIT 20-43359314-7, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 928/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Baigorria Evangelina Janet CUIT 23-39880973-4, vigente desde el

puesto en el considerando de la presente.-
04/05/2023

Resolución N° 1091/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) a la Sra. Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1092/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$352.000) al Sr. Chavez Maximo Eleuterio DNI N° 35.493.491, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1093/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Curaqueo, Sergio, DNI N° 29.027.312, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el

Convenio suscripto con la Municipalidad de

Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1094/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Huiriqueo, Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1095/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Millain, Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1096/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor Tricanao, Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1097/23: Otórguese la suma de Pesos treinta y dos mil (\$32.000) al Señor

Sra. Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1086/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) al Sr. Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1087/23: Otórguese la suma de Pesos cuatrocientos dieciséis mil (\$416.000) a la Sra. Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1088/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) a la Sra. Vasquez Carla Romina DNI N° 40.615.580, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1089/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) a la Sra. Mendez Maria Fernanda DNI N° 35.968.751, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1090/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Sr. Ríos Marcelo Adrian DNI N° 21.529.543, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo ex-

23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 929/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Mendoza Javier Damian CUIT 20-30588197-0, vigente por 30 días desde el 23/03/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 930/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Curimil Damián Emanuel CUIT 20-42518183-2, vigente desde el 23/03/2023 al 21/04/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

11/04/2023

Resolución N° 931/23: Autorizar el Anticipo de gastos por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos tres mil), con cargo a rendir cuenta documentada a favor del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Sr. Juan Pablo Young DNI N° 26.524.271, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente Resolución.- **17/04/2023**

Resolución N° 932/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 933/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puelma Obeslinda Gladis CUIT 27-14993636-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 934/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Picone Juan Carlos CUIT N° 20-17694453-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 935/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Arias Alejandra Noemí CUIT 27-25043471-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 936/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Paz Morales Fredy Luciano

CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 937/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Maliqueo Alicia Graciela

CUIT 27-27322989-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 938/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Walter Fabián Díaz

CUIT 24-17140884-5, por el término de 90 (noventa) días corridos a partir de la firma del contrato, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 939/23: Ratifíquese la suscripción del Convenio Marco de Colaboración

Recíproca entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Mecánicos (A.M.O.E.M), representada por el Señor Eduardo Mario Elia, D.N.I:

11.703.617, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 940/23: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir

cuenta documentada, a favor del Sr. Quinteros Alberto Facundo, DNI N° 40.443.747, por el importe total de \$46.703,00 (pesos cuarenta y seis mil setecientos tres con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 941/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara Marta Graciela CUIT

N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 942/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y el señor Solorza, Juan Alberto CUIT N° 20-27979843-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 943/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Benegas Juan José

CUIT N° 20-31908550-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 944/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1080/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos ochenta y cuatro mil (\$384.000) a la Sra. Gatica Susana Giselle

DNI N° 30.060.073, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1081/23: Otórguese la suma de Pesos cuatrocientos ochenta mil (\$480.000) al Sr. Pino Milton Kalil DNI N°

37.348.011, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1082/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Sr. Vega Bravo Esteban Ruperto DNI N°

94.333.961, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1083/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) al Sr. Baigorria José Aladino DNI

N° 26.767.029, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1084/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) a la Sra. Puelma Valeria Noemi DNI N°

30.588.034, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/05/2023

Resolución N° 1085/23: Otórguese la suma de Pesos quinientos doce mil (\$512.000) a la

integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1074/23: Otórguese la suma de Pesos cuatrocientos ochenta y cuatro mil (\$484.000) a la Sra. Marillan Estela Magdalena DNI N° 29.057.530, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1075/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos cincuenta y dos mil (\$352.000) a la Sra. Vizcarra Eva Estefanía DNI N° 35.311.614, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1076/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos ochenta y cuatro mil (\$384.000) a la Sra. Infante Maira Ayelen DNI N° 41.438.341, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto

entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1077/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos ochenta y cuatro mil (\$384.000) a la Sra. Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1078/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) al Sr. Riquelme Víctor Manuel DNI N° 14.436.268, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2023**

Resolución N° 1079/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) a la Sra. Torres Adriana Macarena DNI N° 40.443.798, correspondiente al cuarto pago

de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 945/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Mardones Mauro Emanuel CUIT N° 20-38430353-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 946/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 947/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cerna María del Carmen CUIT 27-35864843-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 948/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y el señor Ulloa Alexis Damián CUIT 23-37856213-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **17/04/2023**

Resolución N° 949/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Cristian Daniel CUIT N° 20-27987347-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 950/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cerna María del Carmen CUIT 27-35864843-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 951/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Antifiñir Jonatan Matías CUIT N° 20-39130821-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 952/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Cristian Daniel CUIT N° 20-27987347-6, de acuerdo con lo

expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 953/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Bruner Sofía Carolina CUIT 27-37359287-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 954/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Millalen José Domingo CUIT 20-21932070-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 955/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Álvarez Diego Eduardo CUIT N° 20-29027625-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 956/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. López Alexis Joaquín CUIT N° 20-40182451-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 957/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Maliqueo Alicia Graciela CUIT 27-27322989-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 958/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Viluron Silvana CUIT N° 27-29057613-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 959/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Maliqueo Alicia Graciela CUIT 27-27322989-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 960/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Parra Flor Agustina CUIT 27-36257309-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 961/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/05/2023**

Resolución N° 1068/23: Disponer el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 57400341/50 del Banco Nación a la Cuenta Corriente N° 108935/2 del Banco Provincia del Neuquén S.A. por el importe de \$ 1.837.348,65 (pesos un millón ochocientos treinta y siete mil trescientos cuarenta y ocho con 65/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2023**

Resolución N° 1069/23: Otorgar permiso gremial al agente municipal Fuentes Juan Guillermo DNI 18.100.785, Leg. 266, desde el 21 de Abril hasta el 21 de Mayo de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2023**

Resolución N° 1070/23: Otorgar permiso gremial al agente municipal Kormos Viviana DNI 22.302.497, Leg. N° 7334, desde el 02 de Mayo hasta el 02 de Junio de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2023**

Resolución N° 1071/23: Declarar DESIERTA la Licitación Pública N° 03/2023 aprobada por Resolución N° 769/2023 correspondiente a la

provisión de mano de obra, incluyendo materiales destinado a la obra "Ejecución de una vivienda ubicada en el Lote 1 Manzana 17, B° Bella Vista, de la ciudad de Zapala".-

04/05/2023

Resolución N° 1071/23 BIS: Aceptar la adscripción de la agente Quilaqueo Delia Graciela, DNI N° 27.322.776, legajo N° 881, de la Municipalidad de Bajada del Agrio, a partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2023**

Resolución N° 1072/23: Declarar DESIERTA la Licitación Pública N° 04/2023 aprobada por Resolución N° 793/2023 correspondiente a la provisión de mano de obra, incluido materiales destinado a la obra "Ejecución de una vivienda ubicada en el Lote 16 Manzana 1C, Sección XV, de la ciudad de Zapala".-

04/05/2023

Resolución N° 1073/23: Otórguese la suma de Pesos trescientos veinte mil (\$320.000) a la Sra. Saavedra Neira Guadalupe DNI N° 93.033.683, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que

Sección 045 de la ciudad de Zapala".-
02/05/2023

Resolución N° 1062/23: Autorizar el pago de la Factura presentada por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), cuyo monto total asciende a la cantidad de pesos: veinticinco mil sesenta y seis con setenta y dos, (\$25.066,72), correspondiente a la conexión de agua, conforme detalle adjunto factura B000102983526, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/05/2023**

Resolución N° 1063/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor de la Sra. Mesa Sonia Mabel DNI 29.312.805, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-
02/05/2023

Resolución N° 1064/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$80.000,00 (pesos ochenta mil), a favor del Sr. Inostroza Rodrigo Alejandro DNI 45.732.911, otorgando la suma de \$20.000,00 (pesos veinte mil) en

forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-
02/05/2023

Resolución N° 1065/23: Autorizar el aporte económico por la suma de \$80.000 (Pesos: ochenta mil), a favor del Sr. Muñoz Miguel Ángel DNI 38.430.358, otorgando la suma de \$5.000 (Pesos: cinco mil) en forma semanal, por los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/05/2023**

Resolución N° 1066/23: Otorgar a favor del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos el Sr. Rubén Darío Etcheverry DNI 31.391.352, un anticipo de gastos por la suma de pesos \$34.000,00 (Pesos: treinta y cuatro mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-
02/05/2023

Resolución N° 1067/23: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$ 100.000.000,00 (pesos Cien Millones), de

de Zapala y la Sra. Vázquez Lorena Micaela CUIT N° 27-38430362-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
17/04/2023

Resolución N° 962/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ramírez Fiama Evangelina CUIT 27-36841409-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
17/04/2023

Resolución N° 963/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 964/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 965/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Rivas Claudia Alejandra CUIT N° 27-24487646-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
17/04/2023

Resolución N° 966/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Campos Damián Alexis CUIT 20-44605411-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
17/04/2023

Resolución N° 967/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Arias Alejandra Noemí CUIT 27-25043471-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
17/04/2023

Resolución N° 968/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Zalazar Rosa Amalia CUIT N° 27-24019668-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
17/04/2023

Resolución N° 969/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Melinao Norma Gladys CUIT N° 27-16393082-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
17/04/2023

Resolución N° 970/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y el Sr. Paz Morales Fredy Luciano CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 971/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Zicarelli Rafael Pascual Julio CUIT N° 20-11020534-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 972/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Campos Damián Alexis CUIT 20-44605411-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 973/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Barrera Andrea CUIT 27-30588400-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 974/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Gutiérrez Gabriela Andrea, CUIT 27-36693188-6, vigente desde el 15/02/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con

lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 975/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Namuncura Leopoldo Raúl CUIL N° 23-11510790-9, vigente desde el 01/01/2023 al 31/05/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 976/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Técnico Forestal Señor Romero Fabián Eugenio CUIT 20-24019625-6, vigente desde el 01/01/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 977/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Acuña Alejandra María de los Ángeles, CUIT 27-25043606-3, vigente desde el 01/01/2023 al 30/06/2023 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 978/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Grisolia Danna Camila

Resolución N° 1055/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1056/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Koopmann Paola Soledad CUIT N° 27-26767210-0 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1057/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1058/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1059/23: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran

corresponder a la Sra. Huenulao María Ángela DNI N° 38.811.544 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 11, de la Manzana 40, Sección 015 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-

02/05/2023

Resolución N° 1060/23: Desestimar la oferta presentada por el Sr. Lamilla Lucas Javier CUIT 23-27987281-9 y declarar fracasado el llamado a Licitación Pública N° 01/2023 aprobada por Resolución N° 767/2023 correspondiente a la provisión de mano de obra incluido materiales destinado a la obra "Construcción de una vivienda ubicada en Lote 06 Manzana 7F Sección 045 de la ciudad de Zapala".-

02/05/2023

Resolución N° 1061/23: Desestimar la oferta presentada por el Sr. Sandoval Victor Fabian, CUIT 20-30080396-3 y el Sr. Lamilla Lucas Javier CUIT 23-27987281-9 y declarar fracasado el llamado a Licitación Pública N° 02/2023 Resolución N° 768/2023 correspondiente a la provisión de mano de obra incluido materiales destinado a la obra "Ejecución de una vivienda ubicada en Lote 14 Manzana 1D

Resolución N° 1049/23: Autorizar el reintegro a favor del Sr. Daniel Llorenti, Secretario de Deportes, DNI N° 33.292.206, por la suma de \$151.200,00 (pesos ciento cincuenta y un mil doscientos con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1050/23:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-137994-2023 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Privada N° 02/2023, para la ejecución de la obra: "Construcción de Sala de Fileteado de Pescado", con un presupuesto oficial a Enero/2023 de \$ 138.501.306,64 (pesos ciento treinta y ocho millones quinientos un mil trescientos seis con 64/100) precio final, fijándose el día 23/05/2023 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.-

Resolución N° 1051/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1052/23: Ratifíquese el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y por la Sra. Lara Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1053/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1054/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la Sr. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

CUIL 27-41977132-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 979/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Otero Silvia Andrea CUIT 27-18100936-0, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 980/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Sosa Luis Alberto CUIT 20-37175473-4, vigente desde el 01/01/2023 al 30/06/2023 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 981/23: Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 5° de la Ordenanza N° 976 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de Modificación N° 6229, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **17/04/2023**

Resolución N° 982/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00

(pesos treinta mil), a favor de la Sra. Paz Patricia Belén DNI 39.521.181, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 983/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor de la Sra. Prieto Jimena Marcela DNI 30.383.736, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 984/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor de la Sra. Acuña Celmira DNI 18.667.280, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 985/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor de la Sra. Mellado Irma DNI 27.053.957, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 986/23: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Bascur Bárbara Noelia DNI 36.376.582, otorgando la suma de \$20.000,00 (pesos veinte mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 987/23: Modifíquese el Art. 1° de la Resolución N° 1510/2022 de la siguiente forma: "Artículo 1°) Apruébese el aporte económico no reintegrable a favor de la Sra. Adriana Sandra Díaz, DNI N° 17.760.707, presidente del Club de Leones, por la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil 00/100) que serán utilizados para el pago de los servicios de energía eléctrica del edificio de la "Asocia-

ción" correspondiente a los periodos 08/2020 hasta 12/2020 y 01/2021, 04/2021, 05/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente".- **17/04/2023**

Resolución N° 988/23: Autorizar el reintegro a favor del Sr. Jorge Adrián Caceres, Asesor General de Intendencia, DNI N° 37.603.986, por la suma de \$9.500,00 (pesos nueve mil quinientos con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 989/23: Créase el programa "Punto Digital", que funcionará en el centro de Innovación Tecnológica Independencia, ubicado en la calle La Pampa entre Picardi y 9 de Julio dependiente de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción de la Municipalidad de Zapala, expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 990/23: Aceptar la renuncia presentada por Ramírez Ariel Fernando, DNI N° 40.501.036, quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

siderando de la presente Resolución.- **20/04/2023**

Resolución N° 1043/23: Autorizar al agente Chavez Hector Darío, D.N.I.: 23.121.922, a conducir vehículos oficiales municipales a partir del 1° de marzo de 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1044/23: Autorizar al agente Inostroza Ceferino, Legajo Personal N° 7762, a conducir vehículos oficiales municipales a partir de la firma de la presente Resolución, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1045/23:

Artículo 1°) Ratifíquese la suscripción del Convenio entre el Instituto Provincial de Juegos de Azar de la Provincia de Neuquén (IJAN) y la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Dispóngase la aceptación del aporte efectuado por el instituto Provincial de Juegos de Azar (IJAN) por la suma de \$ 11.900.000 (pesos: once millones novecien-

tos mil pesos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-

Artículo 3°) Dispóngase que el aporte recibido será destinado a financiar la Obra de Electrificación de la Plaza Bourdes ubicada en nuestra Localidad.- **20/04/2023**

Resolución N° 1046/23: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Lamilla Lucas Javier CUIT 23-27987281-9, con vigencia desde el 06/03/2023 y por el término de 20 (veinte) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1047/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/02/2023 al 07/02/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1048/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Olate Valdebenito Persys Eduardo CUIT 20-41608664-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

puesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1038/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor FERREYRA NESTOR FABIAN, CUIT 20-17897598-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1039/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Coman Hugo Cesar CUIT 20-14505409-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1040/23: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegada tardes del personal, detallado en el anexo I adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipalidad, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01 de Enero al 31 de Enero y entre el 01 de Febrero al 28 de Febrero de 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1041/23:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 1800-140088-2023 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 06-2023, para la adquisición de 600.000 kg (seiscientos mil kilogramos) de leña destinada al Operativo Leña 2023 con un presupuesto oficial de \$ 38.220.000,00 (Pesos: treinta y ocho millones doscientos veinte con 00/100) precio final, fijándose el día 10/05/2023 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.- **20/04/2023**

Resolución N° 1042/23: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 976 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6233 de acuerdo a lo expuesto en el con-

Resolución N° 991/23: Designar en la Planta Funcional Política y Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional Transitoria, a las personas detalladas a continuación, quienes cumplirán funciones en las actividades previstas en Secretaría por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **17/04/2023**

Resolución N° 992/23: Aceptar la renuncia presentada por Mangione Molina Natalia, DNI N° 37.657.190, quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 993/23: Autorícese la modificación de la condición de revista de Quilaqueo Sebastiana Lujan, DNI N° 38.101.797, de Administrativo "A" a Asesora "A" de la Planta Funcional Política (Planta Funcional Transitoria), a partir del 17 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 994/23:

Artículo 1°) Déjese sin efecto la designación (s/Resolución N° 2149/21) de la Sra. Barraza

Natalia, DNI N° 41.608.674, a partir del 28 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Designese en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a la Sra. Barraza Natalia, DNI N° 41.608.674, legajo personal N° 8692, como Administrativa "A" en la Fiscalía Administrativa Municipal, a partir del 01 de marzo del año en curso.-

17/04/2023

Resolución N° 995/23: Aceptar la renuncia presentada por Sanzana Cerda Jacqueline, DNI N° 18.833.640, quien se encontraba cumpliendo funciones en la Secretaría de Deportes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 996/23: Designese en la Planta Funcional Transitoria, a las siguientes personas quienes desarrollaran tareas bajo dependencia de la Secretaría de Deportes, a partir del 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del año en curso, y en la condición de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **17/04/2023**

Resolución N° 997/23: Procédase de conformidad con lo dispuesto por el Juez de Falta Municipal (según Resolución N° 11/2023) a designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a María Agustina Cortez, DNI N° 39.523.360, legajo personal N° 8940, a partir del 11 de abril y hasta el 30 de junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 998/23: Autorícese la adscripción de la agente municipal Huenul, María Alejandra, DNI N° 24.019.671, legajo personal N° 7174, al Ente Autárquico de Desarrollo Productivo de la Ciudad De Zapala, a partir del 01 de marzo de 2023 y hasta el 31 de abril de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 999/23: Prorróguese en todos sus términos lo establecido en Resolución N° 269/2023, a partir del 06 y hasta el 26 de marzo de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 1000/23: Incrementése los salarios básicos de todas las categorías del escalafón municipal en un 10% (calculado

Legajo	Apellido y Nombre	D.N.I	Sector
27	Márquez, Carolina Andrea	25.043.681	Sección Fiscal, y Control de Deudas

sobre los básicos del mes de febrero/2023) y apruébese la escala salarial de básicos para todas las categorías del personal municipal de planta permanente y contratada, correspondiente a la mes de abril de 2023, en cumplimiento del Acta Acuerdo Salarial oportunamente suscripta entre la Municipalidad de Zapala y los diferentes representantes gremiales (ATM – SOEMZ – UPCN) de fecha 14/12/22, ratificada mediante Resolución N° 3657/2022, de conformidad con lo detallado en el siguiente cuadro: (...) **29/03/2023**

Resolución N° 1001/23: Asígnese a la agente que a continuación se detalla el adicional AE_GC_ Agente Especializado Gestiones Contables_ 3.000 Puntos, regulado en Resolución N° 1302/20 y N° 1581/20, con aplicación desde el 01 de febrero de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente, siempre y cuando el agente

de Zapala y la Sra. Fuentes Romina Gisela CUIT N° 23-36376654-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1030/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Calfueque Tomasa CUIT 27-22141608-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1031/23: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Quiroz Martin Claudio Alejandro CUIT 20-20337895-6, vigente desde el 01/01/2023 al 30/06/2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1032/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puelma Obeslinda Gladis CUIT 27-14993636-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1033/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vásquez Cecilia Yanet

CUIT 27-33615490-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1034/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Picone Juan Carlos CUIT N° 20-17694453-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1035/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Jara, Mónica Graciela CUIT N° 27-21859671-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1036/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Melinao Norma Gladys CUIT N° 27-16393082-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1037/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cerna María del Carmen CUIT 27-35864843-1, de acuerdo con lo ex-

12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1021/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Palacios, Olga Cecilia CUIT N° 27-25695037-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1022/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Barrera Andrea CUIT 27-30588400-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1023/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ramírez Fiana Evangelina CUIT 27-36841409-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1024/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Torres Calfuqueo Edith CUIT 23-24019584-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1025/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Fuentes Nélica Isabel CUIT 27-32813334-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1026/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Zalazar Rosa Amalia CUIT N° 27-24019668-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1027/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Guzmán Miriam Yanet CUIT 27-31465698-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1028/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vázquez Lorena Micaela CUIT N° 27-38430362-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1029/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente:

17/04/2023

Resolución N° 1002/23: Otórguese en forma definitiva la categoría OSC – 18 al agente Campos, Orlando David, DNI N° 28.704.900, legajo personal N° 11927 en razón de haber acreditado la presentación del título habilitante (Título Primario), a partir del mes de enero de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/04/2023**

Resolución N° 1003/23:

Artículo 1°) Créase la Dirección Administrativa dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de marzo de 2023, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Designese a cargo de la Dirección Administrativa (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable) a la agente municipal Calfuqueo, Albertina Angélica, DNI N° 24.774.388, legajo personal N° 7897, a partir del 01 de marzo de 2023.- **17/04/2023**

Resolución N° 1004/23: Por cuenta y cargo del Juzgado Municipal de Faltas, pasará a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapala a la agente María Cristina Lezana, DNI N° 16.393.553, Legajo Personal N° 12431, a partir del 16 de marzo de 2023, de conformidad con lo establecido en la Res. 09/2023 emitida por el Juzgado Municipal y lo dispuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 1005/23: Abónese el ítem no remunerativo y no bonificable BORRSU_ Bono Recolección de Residuos Sólidos Urbano de \$5.000,00 (Pesos: cinco mil) (s/Resolución N° 1671/2021 y su modificatoria Resolución N° 970/22, N°1378/2022 y 2659/22), al personal municipal que seguidamente se detalla, quienes se desempeña bajo la órbita de la Dirección General de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de enero de 2023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente:

<u>LEGA-</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>DNI N°</u>
<u>JO</u>	<u>Y NOMBRE</u>	
8240	Quinchao, Rolando	36.376.202
	Patricio	

17/04/2023

Resolución N° 1006/23: Crease la compensación no remunerativa y no Bonificable de denominada BROVSP_Bono Rendimiento de Obra Viales Servicios Públicos_ \$10.000,00 (Pesos: diez mil con 00/100) aplicable desde el 01 de abril de 2023 y por el término máximo de tres (3) meses, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/04/2023

Resolución N° 1007/23: Otorgar un anticipo de gastos por la suma de \$8000 (pesos ocho mil), con cargo a rendir cuenta documentada, a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

20/04/2023

Resolución N° 1008/23: Apruébese las Bases y Condiciones del sorteo dispuesto en el marco del "Programa de Premios al Contribu-

yente Cumplidor" que se adjuntan como Anexo I, de acuerdo a lo expuesto en el Considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1009/23: Rechazar Reclamo Administrativo presentado por la Sra. Viviana Kormos, DNI N° 22.302.497, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1010/23: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote 01, Manzana 08, Zona Norte, a la Sra. Alarcón Blanca Silvana DNI N° 27.987.143 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **20/04/2023**

Resolución N° 1011/23: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Acevedo Pablo Daniel DNI N° 29.335.876 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 03, de la Manzana 23C, Sección 062/063 de la ciudad de Zapala de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **20/04/2023**

Resolución N° 1012/23: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Calfuqueo Carlos DNI N°

12.348.262 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 04, de la Manzana 01, Sección 062/063 de la ciudad de Zapala de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **20/04/2023**

Resolución N° 1013/23: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote 01, Manzana Ñ, del loteo Portal al Sr. Alvares Cristian Hugo DNI N° 29.356.016 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **20/04/2023**

Resolución N° 1014/23: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote 02, Manzana 06, Sección 062/063, a la Sra. Campos Sandra Mariela DNI N° 23.423.448 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **20/04/2023**

Resolución N° 1015/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vasquez Cecilia Yanet CUIT 27-33615490-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1016/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. García Natividad CUIT N° 27-35311794-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1017/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-12730021-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1018/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Painetru Yolanda Rosa CUIT N° 27-35864736-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1019/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Campos, Damián Alexis CUIT 20-44605411-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2023**

Resolución N° 1020/23: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT N° 27-